



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 28 DE 2023

SGR-210

FECHA: 8 de septiembre de 2023

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: Listado de fórmulas inscritas habilitadas en el proceso de elección de representantes de estudiantes ante los diferentes consejos 2023-2025

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 9 de la Resolución rectoral 0703 de 2023, se procedió a verificar el cumplimiento de requisitos e inscripción (artículos 4 y 7) de aspirantes a representantes de estudiantes ante los diferentes consejos para el periodo 2023-2025. Adicionalmente, la Comisión Veedora confirmó la información consignada en los *FOR005GGU Lista de verificación de requisitos y documentos para procesos de elección y designación*, y sus respectivos anexos, obteniendo los siguientes resultados:

LISTADO DE FÓRMULAS INSCRITAS HABILITADAS

Fórmulas de candidatas y candidatos a representantes de estudiantes ante el Consejo Superior

*Número de lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Henry Alejandro Mesa Malagón
	Suplente	Juan Pablo Escobar Cuellar

*Número de lista	Candidata	Nombre
2	Principal	Nathaly Alexandra Buitrago Guatindoy
	Suplente	Leidy Viviana Hernández Marín

*Número de lista	Candidata (o)	Nombre
3	Principal	Luisa Fernanda Gómez Angulo
	Suplente	Dariel Jaiver Fajardo Acero

* El orden en la lista corresponde al orden de inscripción

Fórmula de candidata y candidato a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo Académico

Número de lista	Candidata (o)	Nombre
1	Principal	Luisa Fernanda Mesa Vélez
	Suplente	Pedro Alejandro Mojica Romero



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Fórmula de candidatas a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo de Facultad de Humanidades

Número de lista	Candidata	Nombre
1	Principal	Quiara Julieth Vargas Páez
	Suplente	Katerin Riobo Coronel

Fórmulas de candidatas y candidatos a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo de Departamento de Lenguas

*Número de lista	Candidata (o)	Nombre
1	Principal	Luisa Fernanda Malagón Rubiano
	Suplente	Johan Andrés Cortés Jaque

*Número de lista	Candidata (o)	Nombre
2	Principal	Juan Sebastián Baquero Orjuela
	Suplente	Paula Estefanía Martin Barajas

* El orden en la lista corresponde al orden de inscripción

Fórmula de candidatos a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo de Departamento de Tecnología

Número de lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Ángel David Guerrero Rojas
	Suplente	Carlos Fernando Chavarro González

Fórmula de candidato y candidata a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo de Departamento de Biología

Número de lista	Candidata (o)	Nombre
1	Principal	Leidy Caterine Moncada Forero
	Suplente	Cristian Camilo Casas Cruz

Fórmula de candidatas a representantes de estudiantes de pregrado ante el Consejo de Departamento de Psicopedagogía

Número de lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Laura Rocío Morales
	Suplente	Angie Lorena Jiménez Parrado



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJOS ANTE LOS CUALES NO SE PRESENTARON FÓRMULAS DE ASPIRANTES

En el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 1 de septiembre de 2023 no se recibieron inscripciones de fórmulas de aspirantes a representantes de estudiantes ante los siguientes consejos:

Representaciones de pregrado:

1. Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología
2. Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
3. Consejo de Departamento de Educación Musical
4. Consejo de Departamento de Matemáticas

Representaciones de posgrado:

1. Consejo Académico
2. Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología
3. Consejo de Facultad de Educación
4. Consejo de Facultad de Humanidades
5. Consejo de Facultad de Bellas Artes
6. Consejo de Departamento de Física
7. Consejo de Departamento de Química
8. Consejo de Departamento de Matemáticas
9. Consejo de Departamento de Tecnología
10. Consejo de Departamento de Lenguas
11. Consejo de Departamento de Posgrado
12. Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
13. Consejo de Departamento de Biología
14. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Matemáticas
15. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Química
16. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Tecnología

PERIODO DE RECLAMACIONES

Se informa que de conformidad con el artículo 12 de la Resolución rectoral 0703 de 2023, y en concordancia con el numeral 7 del artículo 27 de la resolución mencionada, las fórmulas que no estén habilitadas para continuar en el proceso, que consideren cumplir los requisitos y haber surtido en debida forma el procedimiento de inscripción, podrán presentar reclamación enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico de la Secretaría General **gobierno_universitario@pedagogica.edu.co** entre el 11 y 13 de septiembre de 2023, exponiendo sus motivos y adjuntando los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos y el procedimiento de inscripción.

La Secretaría General atenderá las reclamaciones, realizará la verificación respectiva y dará respuesta mediante correo electrónico institucional de la fórmula de aspirantes, entre el 14 y 18 de septiembre de 2023.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

El 19 de septiembre de 2023 se publicará en la página web institucional www.upn.edu.co en la ruta: *Universidad → Gobierno universitario → Secretaría General → Elecciones y designaciones → Vigencia 2023 → Elección de representantes de estudiantes ante los diferentes consejos 2023-2025*, el listado final de fórmulas inscritas habilitadas y las propuestas de gestión a desarrollar durante la representación.

PROCESOS DESIERTOS

En cumplimiento del artículo 28 de la Resolución rectoral 0703 de 2023, el proceso de elección de representantes de estudiantes se declara desierto para los siguientes consejos, debido a que no cuentan con mínimo una (1) fórmula de aspirantes:

Representaciones de pregrado:

1. Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología
2. Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
3. Consejo de Departamento de Educación Musical
4. Consejo de Departamento de Matemáticas

Representaciones de posgrado:

1. Consejo Académico
2. Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología
3. Consejo de Facultad de Educación
4. Consejo de Facultad de Humanidades
5. Consejo de Facultad de Bellas Artes
6. Consejo de Departamento de Física
7. Consejo de Departamento de Química
8. Consejo de Departamento de Matemáticas
9. Consejo de Departamento de Tecnología
10. Consejo de Departamento de Lenguas
11. Consejo de Departamento de Posgrado
12. Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
13. Consejo de Departamento de Biología
14. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Matemáticas
15. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Química
16. Consejo de Programa de Posgrado del Departamento de Tecnología

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 8 de septiembre de 2023 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés